



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de abril de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del proyecto de innivación de varias pistas de esquí de Formigal y Panticosa (II), en los términos municipales de Sallent de Gállego y Panticosa (Huesca), promovido por Formigal, SA. (Número de Expediente: INAGA 500201/01/2025/06649).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2025/06649.
- Promotor: Formigal, SA.
- Municipios afectados: Sallent de Gállego y Panticosa (Huesca).
- Descripción: proyecto de innivación de varias pistas de esquí de Formigal y Panticosa (II), en los términos municipales de Sallent de Gállego y Panticosa (Huesca), promovido por Formigal, SA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVY817A1S5URBUGFREG.

Zaragoza, 27 de abril de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.